



ORD.: 931/.-

ANT.: Solicitud de acceso a la Información Pública Ley N° 20.285.

MAT.: Accede a la entrega de información solicitada.

Coronel, 06 de septiembre de 2016.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

A : SRA. PAULINA VARGAS CESPEDES

1. En virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública MU068T0000261, ingresada a la I. Municipalidad de Coronel con fecha 17-08-2016, que señala:

"Solicito patentes municipales industriales vigentes a la fecha con su respectivo nombre, giro y dirección."

2. En respuesta a lo anterior, envío la siguiente información:

MEMORANDUM N° 99, de fecha 25-08-2016, de Jefe Departamento de Patentes a Sr. Secretario Municipal.

Adjunta:

Listado de Patentes industriales año 2016, vigentes en la comuna, indica Nombre, Giro y Dirección comercial.

3. La información se entrega en formato PDF.
4. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente en contra de ésta, podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.
5. Esperando haber dado respuesta a su solicitud, saluda a usted.

*"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ALEJANDRO LAGOS VILCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

*Documento firmado conforme al Decreto Alcaldicio N° 9.220, de 04-09-2015, que delega en el Secretario Municipal las atribuciones y funciones para atender los requerimientos de acceso a la información relacionados con el cumplimiento de la Ley N° 20.285.

ALV/SGC/sgc.

Distribución

- Interesado
- Archivo